

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 5

Número suelto

5

CENTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Miércoles 19 de Enero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

Calle de Ribera número 5, 2.º

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10

CENTIMOS

Almacenes

Montaner

SINDICATO-2 A 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO-2 A 10

Nuestra suscripción

Al abrir hoy en las columnas de EL BALEAR, suscripción tan patriótica como la de recaudar fondos para levantar una estatua al más grande de los españoles de nuestra época y dedicar un recuerdo al primero de nuestros prestigios militares, por desgracia tan injustamente perseguido, creeríamos hacer una ofensa a nuestros amigos al recomendarles que cada uno y todos juntos, trabajasen para el mejor logro de tan elevado propósito, ya que tenemos la seguridad completa de que no será seguramente en Mallorca dónde tanto se admiró al ilustre estadista y tanto se quiere al que es nuestro paisano, dónde haya necesidad de emulaciones para contribuir a una obra que es la traducción fiel de todos nuestros deseos y unánimes operaciones.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para erigir un monumento a la memoria del eminente estadista y esclarecido hombre público, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y dedicar un recuerdo a nuestro ilustre paisano el general Weyles.

Pesetas.

D. Enrique C. Cuschieri	250'00
> Miguel Togores	1'00
> Gabriel Ruby	1'00
> Juan Amengual	1'00
> Gabriel Sorá	1'00
> José Francitorra	1'00
> Lorenzo Barceló	1'00
> Rafael García	1'00
> Ricardo Roca	1'00
> Bartolomé Bosch	1'00
> Conrado Pianos	1'00
> Martín Mayol Sur da	1'00
> Juan Bennasar	1'00
> Santiago Villalonga	1'00
> Saturio Ruiz	0'50
> Jaime Sastre	0'50
> José Vives	0'50
> Gabriel Sabrafín	0'10

Total . . . 264'60

(Se concluirá.)

TRISTE REALIDAD

Por poco que se reflexione en el bochornoso estado en que nos ha colocado la política de los liberales, veremos que de no ocurrir en breve tiempo un cambio de Ministerio, sería poco menos que desafiar a la opinión sensata del país, a esa opinión que si hasta hoy esforzóse en evitar que se desencadenara con todas sus tristes consecuencias el huracán de las pasiones humanas, en adelante no querrá hacerse solidaria de las desdichas y miserias que con todas las crudezas imagina-

bles vendrán a obscurecer más aún nuestro funesto porvenir.

Para resolver los graves problemas actuales, precisa que cuanto antes un gobierno enérgico traduzca las aspiraciones de los españoles todos, calmandose con ello esas impaciencias que violentamente se agitan en todos los espíritus.

Sin fuerza moral alguna nuestros actuales gobernantes y completamente desprestigiados ante militares y paisanos, no pueden dictar medida alguna que sea capaz a despejar esa pesada atmósfera en la que solo aires de tempestad se agitan, que al invadir nuestros pulmones van creando un estado tal, que de uno a otro momento pudieran muy bien precipitar uno de esos conflictos que forman época en la historia de España.

Ante el mundo civilizado habrá sin duda causado asombro el ver como validos de una infracción Constitucional, los Sres. Moret y Compañía entregaron la isla de Cuba en manos de nuestros mas encarnizados enemigos, los cuales desde el momento en que gozaron de las comodidades del poder, aprovecharon cuantas ocasiones se les presentaron para destruir todo lo que en aquellas lejanas regiones representó algo genuinamente español.

Amordazados los periódicos afectos a nuestra amada patria; perseguidos con saña inaudita elementos que permanecieron siempre tan fieles como los incondicionales, privado el elemento español de formar parte de los municipios; en una palabra: la isla completamente en manos de los autonomistas, intentaron estos dirigir sus ataques contra nuestra honrosa oficialidad, que cansada ya de humillación tanta, en un momento de entusiasmo patrio salió a la calle, en donde confundidos con el pueblo y voluntarios, al grito de ¡Viva Weyles! y ¡abajo la autonomía! demostraron a esos caballeros, que, gracias a nuestros sacrificios gozan hoy de las delicias que les proporciona el gobierno insular, que las ansias de pelear anidan en cuantos corazones laten a impulsos de su amada patria y que solo anhelan el momento de arrancar la presa que tan cómodamente alcanzaron los que queriendo enriquecerse con nuestros despojos, son cien veces más enemigos aún que esos mismos que en la manigua pelean por la independencia.

Después de realizado un acto que tan elocuentemente retrata los sentimientos de nuestro valeroso ejército, hicieron algunas detenciones de militares y voluntarios a los que nada se hará, porque ellos representan el nervio de nuestro poderío en Cuba; porque el Gobierno sabe que la guarnición de Madrid anda inquieta y la prueba de ello es que como medida preventiva se reforzó la guardia que custodia el consulado Norte-Americano, al mismo tiempo que nuevas fuerzas de orden público vigilaban los alrededores de los edificios en que se hallan situadas las redacciones de «El Liberal» y «Imparcial», cuya campaña en contra del general Weyler es de todos conocida.

Ante la gravedad, pues, de los actuales acontecimientos, debemos repetir que el gobierno liberal herido y maltrecho, debe rodar envuelto en sus propios desaciertos para no levantarse jamás.

Extranjero

Hace algunos días que cerca de Montgomery y en el ferro-carril del Oeste Alabama ocurrió un terrible accidente ferroviario. Pasaba por un puente un tren atestado de pasajeros cuando cesó la construcción, haciéndose añicos algunos

vagones, resultando heridos una veintena de pasajeros.

De Roma dicen que contra lo dicho por buen número de periódicos, asegúrase en los altos círculos eclesiásticos que el señor Sagasta no pensó jamás ni en suprimir la Embajada española en el Vaticano ni mucho menos en reemplazar al actual embajador.

A consecuencia de esto, añade el telegrama, no ha habido ocasión alguna de que León XIII escribiera a la Reina Regente sobre este asunto.

Telegrafían de Wichita, Estado de Kansas en la reserva de Semínale, territorio indio, fueron quemados vivos dos indios por haber asesinado a la esposa de un estanciero blanco.

Habiendo presenciado el crimen un niño de la víctima lo denunció a los vecinos, los cuales organizando una partida armada, se apoderaron de los asesinos atándolos a un poste los quemaron vivos.

Ocurrió una escena repugnante después de la ejecución del homicida Teodoro Durrant en la cárcel de San Francisco de California pues terminada la ejecución hicieron los padres del ajusticiado junto al féretro una opípara comida en la cual comieron mucho y bebieron más, todo ello sazonado con risas y chacotas.

Parece que a no haberse opuesto los empleados de la cárcel, trataban los padres de Durrant de llevar a ella un cinematógrafo que les proporcionase un recuerdo de la ejecución de su hijo con todos los detalles.

Teodoro Durrant ha llamado la atención de los criminalistas yankees que creen generalmente que estaba loco y que el horroroso asesinato de sus infelices niñas lo llevó a cabo a consecuencia de extravío de su razón.

El miércoles último llegaron a Palermo los príncipes de Nápoles, el almirante Brin y algunos funcionarios con numeroso acompañamiento.

Llegaron a bordo del vapor «Trinacria» que iba escoltado por los acorazados italianos «Leopanto» y «Dogali».

La comitiva, que deberá asistir a las fiestas conmemorativas del 50.º aniversario de la revolución siciliana, fué recibida por las autoridades y la población en masa con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Ha conferenciado con el presidente de la Confederación suiza el diputado Zeppa enviando especial del gobierno italiano, al objeto pedirle en nombre de Italia la modificación del artículo 18.º del acuerdo monetario latino de 15 noviembre de 1893, y el curso que tomó la conversación, es de esperar que no haya dificultad alguna.

El diputado Zeppa permanecerá en Berna hasta que hayan terminado las negociaciones que lo han llevado a Suiza.

Se ha verificado la apertura de la Dieta de Praga.

El presidente pronunció un discurso laudatorio del Emperador austro-húngaro, que fué recibido por los diputados con grandes aplausos.

Los conservadores pidieron después el nombramiento de un comité de 24 miembros que estudiara la cuestión del lenguaje; y los liberales la abolición de todos los reglamentos concernientes al mismo.

Se ha fijado en las calles de Praga un Bando levantando el estado de sitio.

En breve será un hecho el empréstito de 16 millones de libras esterlinas que está tratando China de negociar en Inglaterra.

Así lo dice la «Gaceta de Colonia»:

Empujado el gobierno británico por la opinión pública, parece cada vez más dispuesto a garantizar la emisión de dicho empréstito, entregando a este propósito consolidado por el importe total de aquél.

Los esfuerzos practicados por Rusia para colocar en Berlín el empréstito chino tan fracasado por haber impuesto el grupo financiero, que debía hacerlo, la condición absoluta é indispensable de que dicho empréstito tuviera carácter internacional.

Durante el jueves hubo en Bombay 159 nuevas invasiones y 126 fallecimientos de la peste reinante, que se dió no hace mucho tiempo por desaparecida.

La mortalidad total desde la reaparición de la terrible plaga se eleva ó 406 personas.

Dice otro telegrama de Bombay que 150 hombres del regimiento de infantería de guarnición en aquella plaza salieron ayer para el Golfo de Persia, relacionándose este envío de fuerzas con el reciente asesinato ocurrido en Persia del empleado oficial inglés de telégrafos mister Grea-ves.

En un cablegrama llegado de Washington se lee que siendo el doctor Cornelius Herz súbdito naturalizado yankee, pide al gobierno francés la suma de 5.000.000 de dollars en concepto de indemnización por perjuicios causados a su nombre y a su salud.

Aunque el ministerio yankee de Estado ha prometido estudiar y recomendar el asunto es muy probable que los 5 millones se los tendrá que pintar el doctor Cornelio.

En honor á San Blas

Como todos los años, en San Jaime se verificará dentro breves días el solemne novenario y fiesta en honor á San Blas que le dedican La Corte evangélica y sus devotos en la iglesia antes mencionada.

El día 24 del corriente al anochecer después de rezado el Santo Rosario, se dará principio a la Novena, con sermón que predicará D. Bernardo Matas, Pbro., y a continuación se cantarán los Padrenuestros (composición de D. Bartolomé Torres), se concluirá con un himno al Santo Mártir. Dicha Novena continuará los demás días de idéntica manera.

Día 25, a las once de la mañana se dará principio a otra Novena en honor del mismo Santo, en la que tomará parte un coro general de niños, que cantará los Padrenuestros y el Himno del Santo, compuestos por el organista de dicha parroquia D. Nicolás Bonnin.

Día 2 de Febrero vigilia del Santo, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad del día siguiente.

Día 3, fiesta de San Blas, a las nueve y media, prima y tercia y acto seguido la Misa mayor solemne, cantándose la del Sr. D. Nicolás Bonnin, Pbro, dedicada al Santo Obispo mártir y predicará las glorias del Santo el Rd. P. Honorario del Val. Concluido el oficio divino se hará la bendición de los frutos propia del día.

Por la noche sermón por el mismo orador de la Novena y acto seguido el ejercicio propio del día del Santo, «Te-deum» del maestro Tortell, y adoración de la reliquia del Santo Mártir.

Día 4, empezará otra Novena costeada por distintas Señoras, a las once de la mañana al tiempo de una misa.

Día 10, Octava de San Blas, al anochecer habrá sermón con el solemne ejercicio propio del día.

Los días 3, de todos los meses no impedidos por otra función al anochecer, se hará el solemne ejercicio de costumbre, con plática por distintos oradores.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten esta iglesia de San Jaime desde las dos de la tarde, vispera de San Blas hasta la puesta del sol del día del Santo, ganarán indulgencia plenaria, aplicable, si es su voluntad, a los fieles difuntos, concedida el año 1891 «in perpetuum» por S. S. León; además toda su octava pueden ganar trescientos días de Indulgencia, aplicable a las almas de los difuntos.

A todo lo escrito tenemos que añadir que todo el día del Santo habrá mesas la unión de los niños y demás fieles que lo deseen.

Edición de la tarde

Palma 19 de Enero de 1898

NOTAS Y RECORTES

Los estrenos en Madrid

El maestro de armas

La prensa de Madrid nos da cuenta de que en el teatro de la comedia se ha estrenado el juguete cómico lírico *El maestro de armas*.

En ésta no toman parte más que cuatro personajes y los coros, los comparsas, el decorado de telumbrón y otras cosas á que nos tienen acostumbrados los autores del género chico no existe en la obra de que nos ocupamos.

La obra al principio fué silbada pero una parte del público comenzó á aplaudir y..... tal, ya tenemos un triunfo.

Salen á escena los padres de *El maestro de armas* que resultaron ser don Benito Alfaro, de la letra, y el señor Reig de la música.

Los actores trabajaron con fé haciéndose aplaudir el señor Palmada.

El dinero de San Pedro

Se estrenó en el Teatro Lara.

El dinero á que se refiere el juguete es el que envía un canónigo de Cizüenza, llamado San Pedro, á un sobrino suyo residente en Madrid, para que se establezca y ponga casa. Pero el sobrino se ha jugado las cantidades giradas y se encuentra sin hogar cuando le anuncian la próxima visita de unos parientes que, de paso para Sigüenza, piensan detenerse unas cuantas horas en la corte.

El sobrino alquila una casa y varios muebles para salir del trance, apelando, en unión de dos amigos, á todo género de farsas y estratagemas á fin de burlar de la buena fé de sus deudos.

Esta es la base del juguete que no se distingue ni por la novedad del pensamiento, ni por los recursos escénicos á que han apelado sus autores ni por el interés de la acción.

Los autores de «El dinero de San Pedro», señores Sandoval y Mario (hijo) salieron á escena á recibir los aplausos que el público les prodigó.

Cleopatra

Ainstancias de la celebrada artista María Guerrero, el autor de «El nudo gordiano», señor Sellés arregló á la escena española la inspirada «Cleopatra» de Shakespeare.

Comprendiendo Sellés que en estos tiempos no habría de ser posible la representación de «Cleopatra» tal como la había desarrollado Shakespeare, modificó el curso de la acción, reduciéndola á la parte puramente pasional, suprimió personajes, eliminó incidentes y logró dar á la obra la unidad de que antes carecía, conservando siempre la naturaleza de los dos principales caracteres que constituyen el núcleo y la esencia del drama.

Aquel eterno pasar de Alejandria á Roma, y luego á Atenas para volver constantemente al punto de partida ha desaparecido por completo, y ahora toda la acción se desarrolla en la primera de las citadas ciudades con gran provecho para el interés y la buena inteligencia de la obra.

Pero si muy laudable y digna de encomio es la tarea de Sellés como trabajo de contracción escénica, muchos mayores plácemes merece el ilustre académico por las innumerables bellezas de estilo de que ha hecho gala en el diálogo de su felicísima adaptación de «Cleopatra» á nuestro teatro.

El lenguaje que ha empleado Sellés no solo es deliciosamente natural y castizo, sino también en alto grado armonioso y rítmico, como pudiera serlo el de la más esmerada versificación. No se concibe prosa más elegante ni mejor construida.

Los «gourmets» de nuestro glorioso idioma pasaron la noche del estreno de «Cleopatra» momentos deliciosos al oír los sublimes pensamientos de Shakespeare, vaciados por Sellés en tan admirable y sorprendente forma.

El drama que nos ocupa fué presentado con extraordinario lujo, vestido con exquisita propiedad y gran riqueza é interpretado con singular acierto por lo más granado de la compañía de María Guerrero.

Esta eminente artista desempeñó muy bien el difícilísimo papel de la protagonista, en el que tuvo momentos de alta inspiración, que le fueron premiados por la concurrencia con estrepitosos y prolongados aplausos.

El actor Antonio Vico, encargado de la parte del triunviro trabajó como en la brillante época de sus mejores triunfos y también fué celebrado con entusiasmo en varios pasajes de la obra.

A pesar de haber sido llamado á escena repetidas veces el señor Sellés, este no quiso salir.

Una circular sobre rifas

—Con frecuencia se efectúan rifas de objetos y alhajas bajo la denominación de limosnas y para objetos piosos sin que estén debidamente autorizadas, para cuyo motivo

y en cumplimiento de un deber ineludible, se forman expedientes de defraudación que llevan consigo la imposición de penalidades y entregar á los Juzgados respectivos á los defraudadores, sin perjuicio del comiso de lo que sea objeto de rifa.

A fin de evitar este abuso, ha acordado publicar á continuación las principales disposiciones que rigen sobre rifas, encareciendo á los Sres. Alcaldes y Depositarios de Mahón é Ibiza, ejerzan la mayor vigilancia dándome cuenta de las que se celebren sin la debida autorización de la superioridad, para proceder contra los defraudadores.

Artículo 1.º de la Instrucción de 25 de Abril de 1875.—Las autorizaciones para celebrar rifas de cualquiera clase se solicitarán de la Dirección general de Rentas Escancadas directamente, ó por conducto de los Jefes económicos de las provincias respectivas, hoy Delegados de Hacienda.

Art. 9.º—Las rifas que se verifiquen por Sociedades religiosas y demás Corporaciones de índole análoga, quedan sujetas á los mismos procedimientos é impuesto establecidos para las de los particulares.

Art. 12.—Están obligadas á perseguir las rifas fraudulentas las personas á quienes se encarga la represión de los delitos de contrabando y fraude en los artículos 38, 39 y 40 del título 3.º capítulo 1.º del Real decreto de 20 de Junio de 1852.

Art. 13.—Siempre que se verifique la aprehensión de uno ó varios objetos rifados fraudulentamente, se depositarán en la Administración económica de la provincia á disposición del Jefe, el cual ordenará la celebración de la Junta que previene el art. 10 del decreto para la declaración del fraude é imposición de la multa que corresponda.

Art. 14.—En el caso del abandono rifable, se declarará el comiso, procediendo la Hacienda á su venta en subasta pública, y distribuyendo los productos en la forma determinada por el art. 11 del decreto, después de deducidos los derechos de la Hacienda, los gastos de conducción, conservación y demás que los efectos originen; el importe del papel sellado invertido en el expediente, y los derechos de Escribano y de la voz pública que asistan á la subasta, los cuales no podrán exceder de la parte que haya de percibir cada aprehensor.

Como en algunos casos se trata de vulnerar la ley y Reglamento no fijando precio, exigiéndolo sin embargo á título de limosna; la Dirección General del Tesoro en vista de consulta hecha por esta Delegación de mi cargo resolvió con fecha 9 de Septiembre de 1897, lo siguiente:

1.º Que tienen carácter de rifa todos los actos que consistan en adjudicar algo publicamente por medio de la suerte.

2.º Que deben perseguirse como fraudulentas todas aquellas que se celebren sin la debida autorización, ó que estando autorizadas dejan de satisfacer los impuestos correspondientes á la Hacienda ó de cumplir las formalidades reglamentarias á que se hallan sujetas; y

3.º Que para apreciar los gastos de responsabilidad de los rifadores en los casos concretos á que se refiere V. S., puede la Junta formar criterio con las declaraciones de los reos, las manifestaciones de los denunciadores y de los testigos, el valor de los objetos rifables, los gastos que las rifas originen ó se las calcule cuando sean desconocidos, y en general cuantos antecedentes ó datos puedan contribuir al indicado fin.

Palma 13 Enero de 1898.—Jerónimo Flores.

Política al día

Los concejales de la minoría conservadora del pueblo de Llubí han presentado una instancia en la Delegación de Hacienda, declinando la responsabilidad que pudiera haberles por no haber satisfecho el Ayuntamiento el segundo trimestre del cupo de consumos; toda vez que la corporación tiene créditos cobrables por valor de 14.000 ptas. sin que el alcalde practique gestión alguna para hacerlas efectivas y adquirir los fondos necesarios para atender á la aludida obligación.

El Delegado de Hacienda ha ordenado que se satisfagan, en el término de tercero día, por la Junta repartidora del pueblo de Establiments, la cantidad de 165 ptas. á D. Andres Janer, en concepto de dietas por éste devengadas en la confección de un reparto que ha sido declarado nulo.

Me parece que si no las paga el señor Flores va á tardar el docto comisionado en verse satisfecho de sus alcances.

Que culpa tiene la Junta repartidora de que la Administración haya nombrado á una persona inepta para la confección del reparto?

A quien debe pedir las dietas el señor Juez es al que le expidió el nombramiento.

Sabemos que se ha presentado ante el Juez de instrucción de este partido un razonado escrito, solicitando se deje sin efecto el auto de procesamiento que se dictó contra varios concejales del Ayuntamiento de Algaida, por haberse desvanecido por completo los cargos que se les atribufan.

El mejor preparado para el estómago es el Elíxir á la Inclinina Giol; véase el anuncio en la cuarta página.

Noticias militares

Se ha autorizado al 8.º Batallón de Artillería de Plaza para que en adicional al ejército cerrado de 1896 á 97, reclame la gratificación de continuación en filas devengada como sargentos, por el Auxiliar de Administración Militar, Pedro Salcedo Galabert por el auxiliar de almacenes del personal del material del arma de Artillería Felipe Gossi Fernandez, al primero desde 1.º Noviembre del año 96 á fin de Mayo del año próximo pasado y el 2.º en Abril, Mayo y Junio del mismo año, en cuyos meses prestaron sus servicios como auxiliares provisionales en los cuerpos á que hoy respectivamente pertenecen, debiendo comprenderse en el importe de la referida adicional.

—Se ha destinado á ese distrito al segundo Teniente de Infantería del Regional núm. 2 D. Luis Lopez Armas el cual ocupará la vacante del primer Teniente de la misma arma de ese ejército, con destino á la Escuela Superior de Guerra, D. Santiago Saiz Fernandez que definitivamente queda en la Península.

—Se ha aprobado la memoria reglamentaria de la Escuela práctica de la compañía regional de Zapadores Minadores de esas islas, correspondiente al ejercicio de 1896 97.

—Ha sido concedida la instancia promovida por el segundo teniente del Regional núm. 2 en súplica de que se le sea concedida un mes de prórroga á la licencia que por asuntos propios le fué concedida.

—Se ha concedido la pensión de 547.50 pesetas á Francisco Bragur Sastre y á su esposa Catalina Cull Carreras padres de Francisco, sargento que fué del ejército de Cuba.

—Al Regional n.º 1, han sido destinados los soldados siguientes, regresados de Ultramar:

Juan Frau Font, natural de Palma; Antonio Abraham Palmer, de Palma; Pedro Bonnin Fúster, de Manacor, y Pedro Vives Marchí, de Son Servera.

Una desgracia

En los talleres de fundición y maquinaria del Sr. Oliver (Maneu) que están establecidos en la calle de Buen Aire ha sucedido esta mañana una sensible desgracia.

La víctima se llama Miguel Negre Servera de 14 años de edad aprendiz de dichos talleres.

A las 10 y media poco más ó menos hallábase este muchacho conversando con otro, aprendiz ayudante de la máquina de planear y sin saber como ha ido á sentarse el Negre encima de dicha máquina y como esta estaba en movimiento le ha cogido todo el mazo izquierdo magullándosele horriblemente dejando al infeliz en muy mal estado.

Inmediatamente han acudido en su auxilio el propietario de la fabrica D. Juan Oliver en unión del maestro encargado de dicha sala, los cuales le han prodigado los primeros auxilios siendo después trasladado al Hospital donde el médico Director Sr. Escalas le ha practicado la primera cura, reuniendo inmediatamente la consulta de los médicos del mismo pues el estado en que se encontraba el infeliz era gravísimo.

A las doce y media de esta tarde se constituyó en el Hospital el Juez instructor interino D. Sebastian Felin acompañado del escribano Sr. Rosselló, para formar el correspondiente sumario.

Los médicos que le asisten desconfían de salvarlo.

El temporal en la península

Por la prensa llegada de la península sabemos detalladamente que el temporal reinante puede darse por terminado en Valencia.

De esta provincia podemos dar las siguientes noticias:

Todos los rios han vuelto á descender á su nivel ordinario, pero muchos campos continúan inundados.

En los pueblos han sido considerables los daños causados por las aguas.

En el barranco Borcheta, en Chiva, pereció un hombre ahogado.

En Aleira hay muchas casas en ruina.

En el término de Villalonga ha sido hallado el cadáver de un vecino de dicho pueblo, que al intentar vadear el rio Serpis el día de la inundación fué arrastrado por la corriente.

También cerca de Valencia ha sido hallado el cadáver de un joven que pereció durante el temporal al desplomarse una choza en que se había refugiado.

Con objeto de atender á la clase obrera de Valencia, la Junta magna de socorros ha acordado emplear 30.000 pesetas en el saneamiento de caminos y calles de los pueblos anexionados.

El Ateneo Mercantil se reunió ayer para acordar la inversión de los fondos recaudados por dicha sociedad con objeto de remediar los daños causados por el temporal.

Se construirá para las familias damnificadas un barrio que se titulará de la Caridad.

También se levantará un edificio destinado á fundición de hierro para sustituir el destruido por el Turia, que era propiedad de los obreros.

De Murcia sabemos lo siguiente:

La noche del 14 fué de grande inquietud para los vecinos de la Huerta.

Las aguas del rio aumentaban por momentos, amenazando desbordarse por algunos puntos.

Los habitantes tuvieron que desalojar las viviendas próximas á los sitios de peligro.

El rio rompió por Santomera, inundando una gran extensión.

En los terrenos de la Huerta alcanzó el agua en algunos sitios la altura de metro y medio, causando gravísimos daños.

Se han hundido diez casas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

En la provincia de Alicante el temporal ha causado grandes destrozos.

En Concentaina ha destruido la inundación muchas fincas, hasta el punto de que las pérdidas materiales se calculan en dos millones de reales.

En Orihuela hay muchas calles inundadas, alcanzando el agua más de un metro de altura.

También la vega se halla invadida por las aguas en una extensión de dos leguas y media.

Las pérdidas son allí muy considerables.

La situación de los campesinos es desconsoladora.

En Barcelona, Girona, Tortosa y otras poblaciones ha ocasionado el temporal desbordamiento de los rios, que han producido grandes daños en los campos.

Un casamiento

Según decía ayer nuestro compañero «Pedal y Manubrio», esta mañana á las nueve en punto han contraído matrimonio en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia parroquial de La Puebla nuestro querido amigo el presidente de la *Veloz Sport Balear*, don Miguel Mestre con la bella señorita D.ª Magdalena Soler.

Bendijo tan amorosa unión el tío de la desposada D. Bartolomé Comas prestitero.

Fueron padrinos por parte del novio el señor Bonnin, dueño de la fonda de aquel pueblo, y por la de la novia don Juan Benassar.

Después de la ceremonia se sirvió á la numerosa y escogida concurrencia un espléndido «lunch».

A las doce en punto de la mañana los desposados salieron de la Puebla en coche con dirección á esta ciudad.

Los hermanos y parientes del novio que fueron á aquel pueblo para presenciar la ceremonia, han regresado á Palma esta tarde.

A los recién casados les deseamos eterna é interminable luna de miel.

EL TIEMPO

Durante toda la noche pasada ha descargado sobre esta ciudad fuerte aguacero.

Al amanecer de hoy ha soplado debilmente viento fresco del S. O. lo cual acumuló gruesas «nimbus» en todos los horizontes y á medida que ha ido avanzando el día ha descargado sobre esta ciudad continua lluvia.

Noticias recogidas á la llegada de la Diligencia de Lluçmayor nos han comunicado que por la parte de la «Aranjassa», Pla de ne Tesa» y «Prad» hallábase todo inundado.

Según noticias recibas por telégrafo en Mahón, han estado incomunicados desde el martes.

El viento O. huracanado que ha soplado sin cesar ha producido funestísima marejada en el mar.

Las boyas desaparecieron de sus respectivos sitios durante la noche del jueves al viernes.

En la madrugada de ayer han caído copiosísimos aguaceros.

Continuando el temporal reinante con mayor intensidad que en días anteriores.

La pasada noche ha llovido copiosamente, hallándonos poco menos que inundados.

Marítimas

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor «Lulio» con la correspondencia y escaso pasaje.

El él ha venido don José Verdura. Entre la carga figuraban 5 cabezas de ganado vacuno.

Durante la travesía ha encontrado dicho vapor fuerte temporal de viento y mar gruesa y constante lluvia.

El vapor «Unión» que debía salir esta mañana para Valencia é Ibiza ha suspendido su salida para dichos puertos a causa del temporal reinante.

De la provincia

Ibiza.—Anteayer ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia.

Una señora que desde hace bastante tiempo venía padeciendo ataques de enagenación mental, se arrojó desde una ventana de un segundo piso yendo á parar al patio.

Inmediatamente le prodigaron los auxilios que su estado requería pero fueron inútiles, muriendo al cabo de unas tres horas después.

—Los camposinos de esta isla se hallan muy satisfechos, pues las lluvias han sido generales en toda la comarca.

Asegúrase una buena cosecha.

—El 14 del corriente verificóse en el «Club de soires íntimas» la primera reunión de la temporada.

El Sr. Rosselló leyó una poesía titulada «El Trich» (Discurso inaugural) la cual fué muy celebrada.

La segunda parte estaba compuesta de varios números de música los cuales fueron todos muy aplaudidos.

Terminó la velada con un baile de salón el cual se prolongó hasta hora muy avanzada de la madrugada.

—El «Diario de Ibiza» llama la atención de las autoridades sobre ciertas gentes que pululan por esa ciudad sembrando á los pacíficos habitantes con sus «brujerías».

Como «panacea universal suministran unos líquidos que según el decir de dicho periódico contienen sustancias nocivas á la salud, siendo algunos los atacados que se hallan gravemente enfermos.

Petra.—El día diez y seis se celebró en esta parroquia con toda solemnidad, un funeral en sufragio de las almas de los soldados de este pueblo, muertos en las guerras de Cuba y Filipinas.

En el centro de la iglesia, se levantó un túmulo cuadrangular cubierto con un crespón negro, adornado con banderas nacionales y numerosas coronas; hallábase iluminado por 12 blandones.

Asistieron al acto todas las tropas que guardan este pueblo vestidos de uniforme, como también las corporaciones del Ayuntamiento y del Juzgado municipal.

E. P. D. los que derramaron su sangre en defensa de su madre patria.

Mahón.—En la noche del día 10 tuvo lugar en el «Centro Católico Mahonés» una velada literario-musical presidida por el Ilmo. Señor Obispo.

En ella se desarrollaron temas científicos de actualidad, los cuales fueron muy bien recibidos por todos los concurrentes al acto.

La parte musical estuvo muy bien desempeñada por todos los que en ella tomaron parte.

—Han sido contratados, para formar parte de la orquesta de uno de los teatros de Palma, varios profesores de esta Ciudad.

—D. Emilio Linares Mercadal alumno de la Academia del Arma de Infantería ha sido promovido á segundo teniente.

—En el vapor «Ciudad de Mahón» el médico militar Sr. Mora, salió para Palma, el cual vá destinado á Cuba.

—Ha fallecido en esta Ciudad después de haber recibido los Santos Sacramentos D. José de Albert i y Sancho, á la edad de ochenta y cuatro años.

E. P. D.

PALMA

En circular de ayer encarga el Sr. Gobernador civil de la provincia la busca y captura del soplito inglés Williams Peem acusado de varios delitos, y de Francisco Calleja fugado del hospital de Oviedo el 1.º del actual.

—El día 16 del corriente se dió de alta completamente curado en el hospital militar de esta plaza á un soldado natural de Badajoz el cual regresó gravemente enfermo de la isla de Cuba.

Esta mañana se le ha extendido el pasaporte para su pueblo natal.

—El Sr. Alcalde impuso ayer tres multas de 2'50 pesetas á otras tantas mugeres que promovieron escándalo en la vía pública.

—Por fallecimiento de D. Francisco Serra ha sido nombrado Delegado de Farmacia del término de Inca D. Sebastian Ramonell establecido en la villa de Binisalem.

—El Sr. Gobernador ha autorizado un crédito extraordinario al Ayuntamiento de Ciudadela para dar trabajo á la clase trabajadora.

—El Sr. Juz municipal de este partido saca á pública subasta varias fincas del término de Llumayor.

En la noche de Anteayer cerca de la fabrica la Cristalería del Arrabal de Santa Catalina salió un individuo revolver en mano pidiendo la bolsa ó la vida á otro.

El amenazado en vista de la intimación emprendió precipitada fuga.

Convendría que las autoridades no «durmiesen».

—Dice un colega: que ayer por la mañana fué curado en la casa de Socorro por el médico de guardia, un muchacho que presentaba varias heridas ocasionadas á causa del derrumbamiento de una pared de la calle del Pino, esquina á la de Ribera.

—Hemos recibido la visita del Sr. D. Enrique Nubiola el cual ha pasado á esta ciudad al objeto de dar á conocer al público la notable revista á colores «Album salon» que se publica en Barcelona.

Repetidas veces ya hemos tenido ocasión de participar á nuestros lectores la buena calidad de la citada revista, así en lo literario como en lo artístico.

No dudamos que «Album salon» tendrá en Palma la buena acogida que tuvo en otras poblaciones y esperamos que el Sr. Nubiola llevará á Barcelona la firma de los muchos amantes á la literatura y arte que quieren contribuir al fomento y desarrollo de la mencionada revista.

—Ha vuelto á suspender su salida para Barcelona á causa del mal tiempo el vapor correo «Bellver».

—Durante las últimas 24 horas no ha fondeado ni despachado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

—Esta noche en la sociedad La Protectora habrá baile de máscaras.

Se tocarán... y bailarán las piezas siguientes:

PRIMERA PARTE

Sinfonía.—«El Comiugio».
Wals.—«Friquette».
Polka.—«Nratc Herceus Lust».
Mazurca.—«Matilde».
Schotis.—«Las Bravías».

SEGUNDA PARTE

Polka.—«Aurora».
Schotis.—«Cuadros disolventes».
Americana.—«La Mensajera».
Mazurca.—«Flor de Mayo».
Wals.—«España».

Compañerismo

Agradecemos las frases que «La Unión Republicana» dedica á la noticia que dimos de habersele prohibido á nuestro reporter la entrada á las oficinas del Gobierno civil, y nos parece muy bien que los Directores de los periódicos ocales se reúnan para que sepamos á que atene-nos cuando se nos impide el cumplimiento de los deberes de nuestra profesión.

¡Fuera del Principal!

Ayer, con muy buen sentido, la Comisión provincial tomó el acuerdo de participar al empresario del Teatro Principal que según la cláusula 4.ª del contrato, determinaba que la compañía de zarzuela no actuara por más tiempo en aquel coliseo.

En nuestro concepto los señores diputados han tomado una buena determinación que merece aplausos.

LITERATURA INSURRECTA

Notas teatrales

Anoche se estrenó «La Banda de Cornetas». Mis lectores creeran desde luego que voy á colocar la zarzuela en el catálogo de las malas; y en honor de la verdad debo confesar que esto sería una gran injusticia; á la mogiganga de anoche no se le puede llamar mala, se le ha de llamar peor y afiliaria en el grupo de las pesimas.

«La Banda de Cornetas» es un aborto teatral; consecuencia del concubinato artístico de Arniches y Torregrosa. Y no es lo peor del caso que ese conato de zarzuela no tenga pies ni cabeza, ni argumento ni chiste ni interés; ni que sea grotesca y sandia y amarrachada.... lo mas censurable es que en nuestro concepto la obra resulta ofensiva para una institución tan noble y elevada como el ejército, y creemos que si nuestra primera autoridad militar hubiese estado anoche en el teatro, no se repetiría hoy semejante pantomima. Apelo al sentimiento patriótico de mis lectores, para que me digan si es lógico ni humano, poner en ridículo al valiente soldado español, que tan heroicamente á sabido luchar en Cuba y en Filipinas, presentándole en escena como un ser vanidoso y nulo, que hace el gato y roba «pollastres», como cualquier ratero de los arrabales—¿Merece el pobre soldado que se haga reír á sus espensas a un público que debería ver ennoblecida y sublimada toda producción artística ó literaria en que figuran los infelices heroes anónimos de nuestras desdichas nacionales?

¿Porqué en vez de pintar un «Cara bonita» no se ha pintado un «Llodra» el efecto hubiera sido mas estético.

Días atrás dije en mi primer revista que el espectáculo de la actual compañía era impropio del principal y los diputados han venido á darme razón llamando al orden al empresario señor Espinosa. La verdad que el Sr. Montero á mas de tener una mediana troupe, no puede estar mas desacertado en la elección de las obras, habiendo tantas chispeantes y amenas como las de Ricardo de la Vega ir á recoger una insulsa colección de patochadas como las de los personajes de Arniches prueba el mal gusto del director que contribuirá notablemente á que se le dé el pasaporte no ya para el Circo sino para los Hostalets d'en Cañellas.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de 25 días á contar desde la fecha.

Palma 17 Enero 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento.—Guillermo Roca, Secretario.

Servicio telegráfico

(De la Agencia MENCHETA)

Reforma de personal.—Jefe de Administración.

Madrid 18. 1'16 t.

Se ha firmado la reforma hecha en la plantilla del personal de ingenieros agrónomos.

Firmáronse otros asuntos de excaso interés.

Se han concedido los honores de jefe de Administración al Alcalde de Barcelona D. José Collaso.

Socorros

Madrid 19, 10 m.

S. M. la Reina demostrando una vez más sus sentimientos caritativos, ha enviado á Barcelona 2000 pesetas destinadas á mitigar las desgracias que los últimos temporales han causado.

Conferencia

Los Sres. Gamazo, Conde de Xiquena y Montero Ríos han celebrado una detenida conferencia ocupándose de los asuntos de actualidad y de las próximas elecciones que han de verificarse.

Respetuosa exposición

Madrid 19, 10 m.

Firmado por todos los diputados y senadores rameristas se elevará á S. M. la Reina la exposición que se acordó redactar en la reunión últimamente celebrada, pidiendo á la Soberana que cuanto antes se abran las actuales Cortes, las cuales son tan españolas como pudieran serlo las que se formarían con unas nuevos elecciones.

Añádese que los sucesos actuales lejos de ser un obstáculo reclaman que funcio-

ne nuestro Parlamento.

El lenguaje que campea en el bien redactado documento es altamente patriótico reflejándose en el deseo que anima á los firmantes de librar á España de los peligros que le amenazan.

Aunque el Sr. Romero Robledo se ha negado á facilitar copia del original á la prensa, cuantos de él se han enterado no pudieron menos de hacer grandes elogios de su contenido.

Los romeristas se agitan y mueven mucho creyéndose que se hallan en inteligencia con el directorio conservador al que se unirán tan luego como lo exijan las circunstancias.

Desde la Habana

Acuerdos.—Asuntos importantes

Madrid 19, 9'45 m.

Noticias recibidas de la Habana dicen que los nuevos ministros se han reunido en Consejo acordando publicar un manifiesto explicando el verdadero alcance de la Autonomía.

Escitación

Madrid 19, 10 m.

Telegramas recibidos de Paris, dicen que varios departamentos continúan muy escitados los ánimos con motivo de la cuestión Deyfrus.

Emilio Zola será llevado ante los tribunales para que responda de sus escritos publicados ultimamente y que han dado lugar á los sucesos que todos conocemos.

Llegada oportuna

Madrid 19, 9'45 m.

Un cablegrama recibido de Cuba dice que la oportuna llegada de un cañonero á Campechuelo evitó que los rebeldes entraran en la población á la que hacia varios días estaban asediando.

El cañonero disparó 56 cañonazos que pusieron en precipitada fuga á los rebeldes.

En nuestras fuerzas hubo cinco heridos.

La Cámara yankee

Madrid 19, 10 m.

Desde Washington telegrafían diciendo que en la Cámara hablóse de nuevo de la beligerancia que se trata de conceder á los insurrectos cubanos.

Dcarmand pronunció un discurso diciendo que la actitud tomada en este asunto por el Gobierno yankee es vergonzosa, pidiendo que cuanto antes se acceda á lo que él cree justa pretensión de los insurrectos.

Creése que el Gobierno habrá desechado la mencionada proposición.

Tranquilidad

Madrid 19, 12'45 t.

En el ministerio de la guerra se ha recibido un telegrama oficial de Cuba diciendo que se ha restablecido el orden habiendo sido conjurado el conflicto que tan serias consecuencias amenazaba ocasionar.

Añádese que no se temen nuevas manifestaciones tumultuosas.

La población ha estallado en su período de normalidad habitual.

Las tropas que habían sido llamadas á la capital, regresan á sus respectivas zonas en que deben operar.

Confirmación

Madrid 19, 12'45 t.

Se ha recibido un nuevo cablegrama oficial de Cuba diciendo que se ha confirmado el encuentro que llevo telegrafiado y que tuvo lugar en Campechuelo.

El enemigo apesar de ser superior en número fué valerosamente rechazado, al que se persiguió causándole muchas bajas.

El general Pando ha recomendado al gobernador general, á las fuerzas de mar y tierra que tomaron parte en esta acción.

Teatro Principal

Función para hoy 19 Enero
4.ª representación de

LA MARCHA DE CADIZ

Primera representación de

EL TAMBOR DE GRANADEROS

La zarzuela

LA BANDA DE CORNETAS

Entrada general 0'80.—Al Paraiso 0'60.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS

DE BRISTOL



VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSAS VISTOSAS

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS CURADA EN 12 HORAS

ALIVIO INSTANTANEO

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

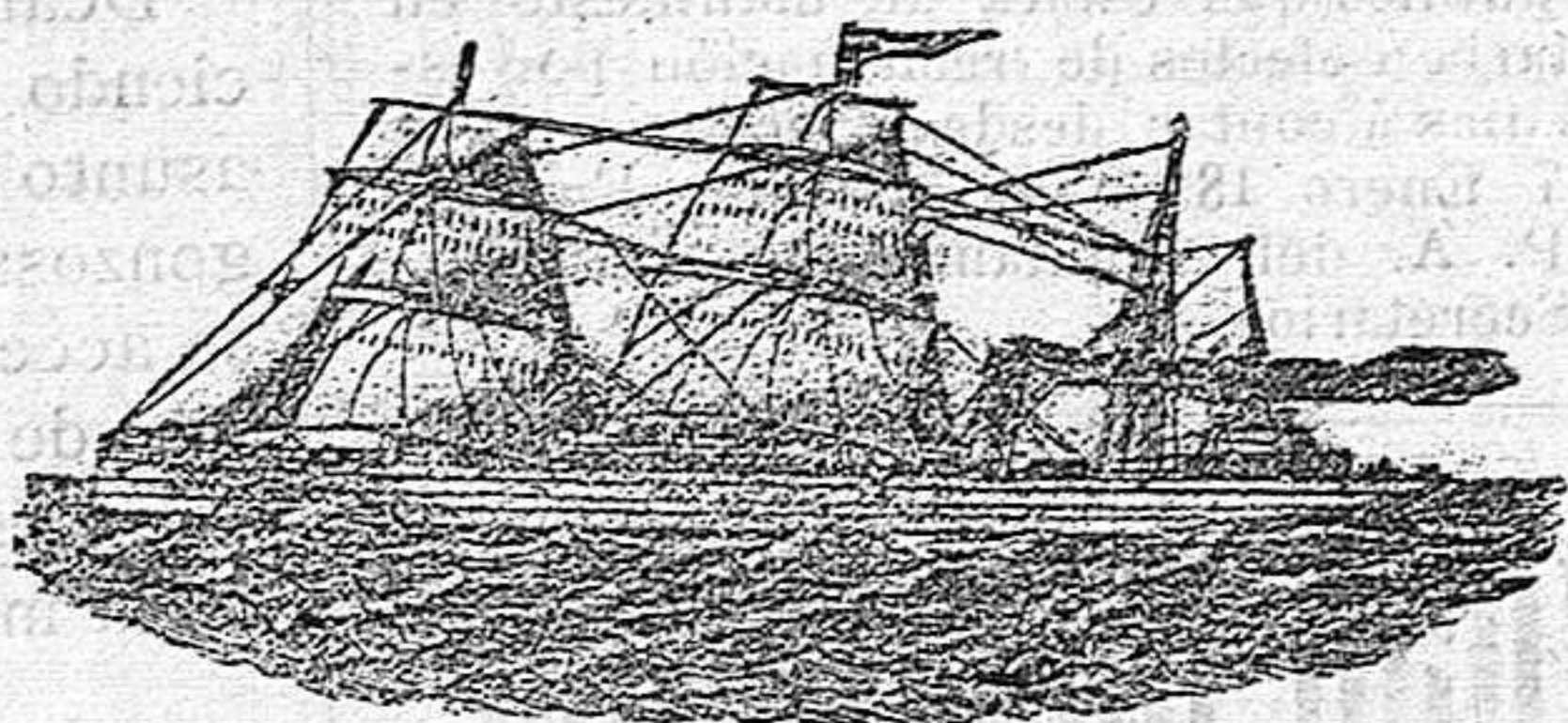
Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y Estados-Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y VERACRUZ
 El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
 Saldrá de Barcelona el 30 de Enero el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía
Sres. Martínez y Planas
 SAN JUAN 20—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

É **INTESTINOS**

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar

Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburado del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Pelaïres, 10

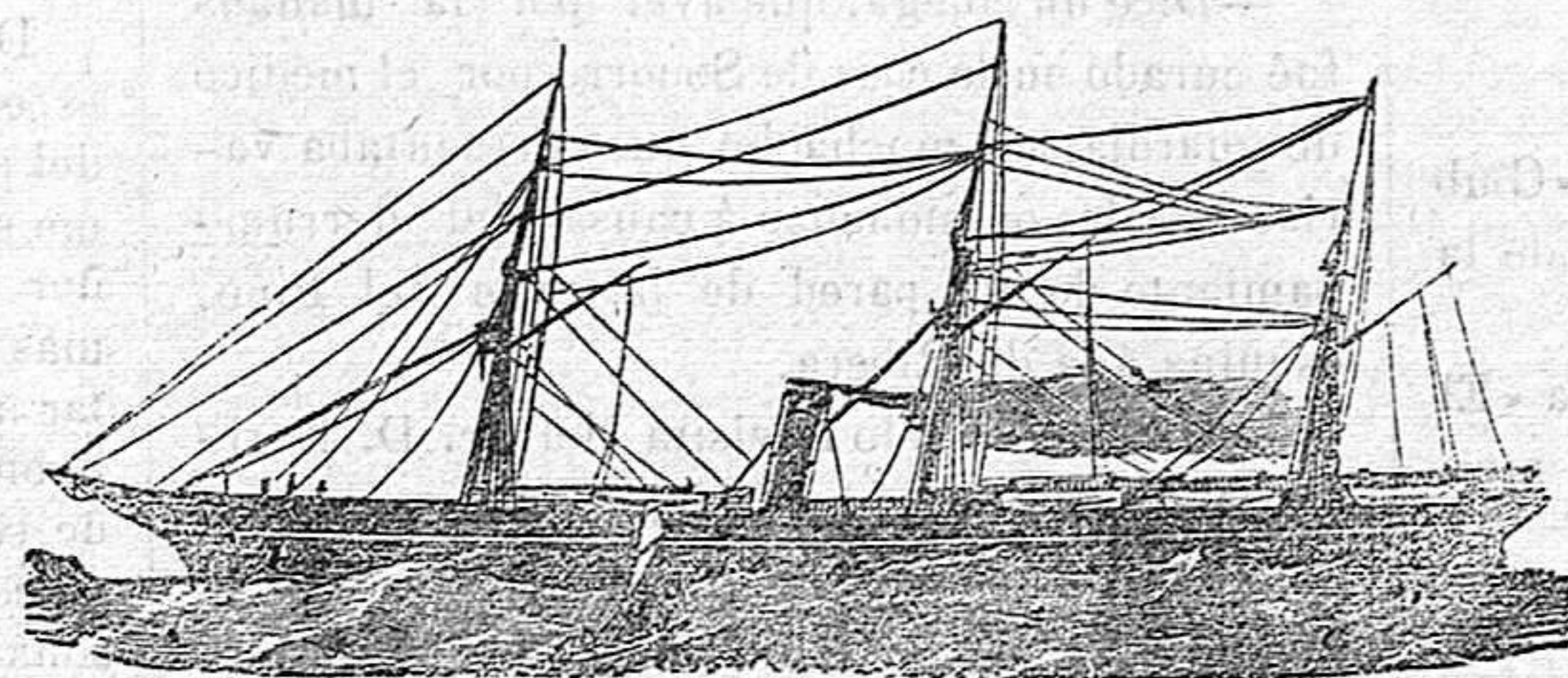
LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE ENERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor , capitán , para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 24 de Barcelona y el 30 de Caliz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el 22.
 Línea de Filipinas.—El 1 de Barcelona, vapor «P. de Satriústegui», para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singppre y Manila. No se admite carga a la víspera de la salida.
 Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor , para San t Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. No se admite carga a la víspera de la salida.
 Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibar garay, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Caliz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
 Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

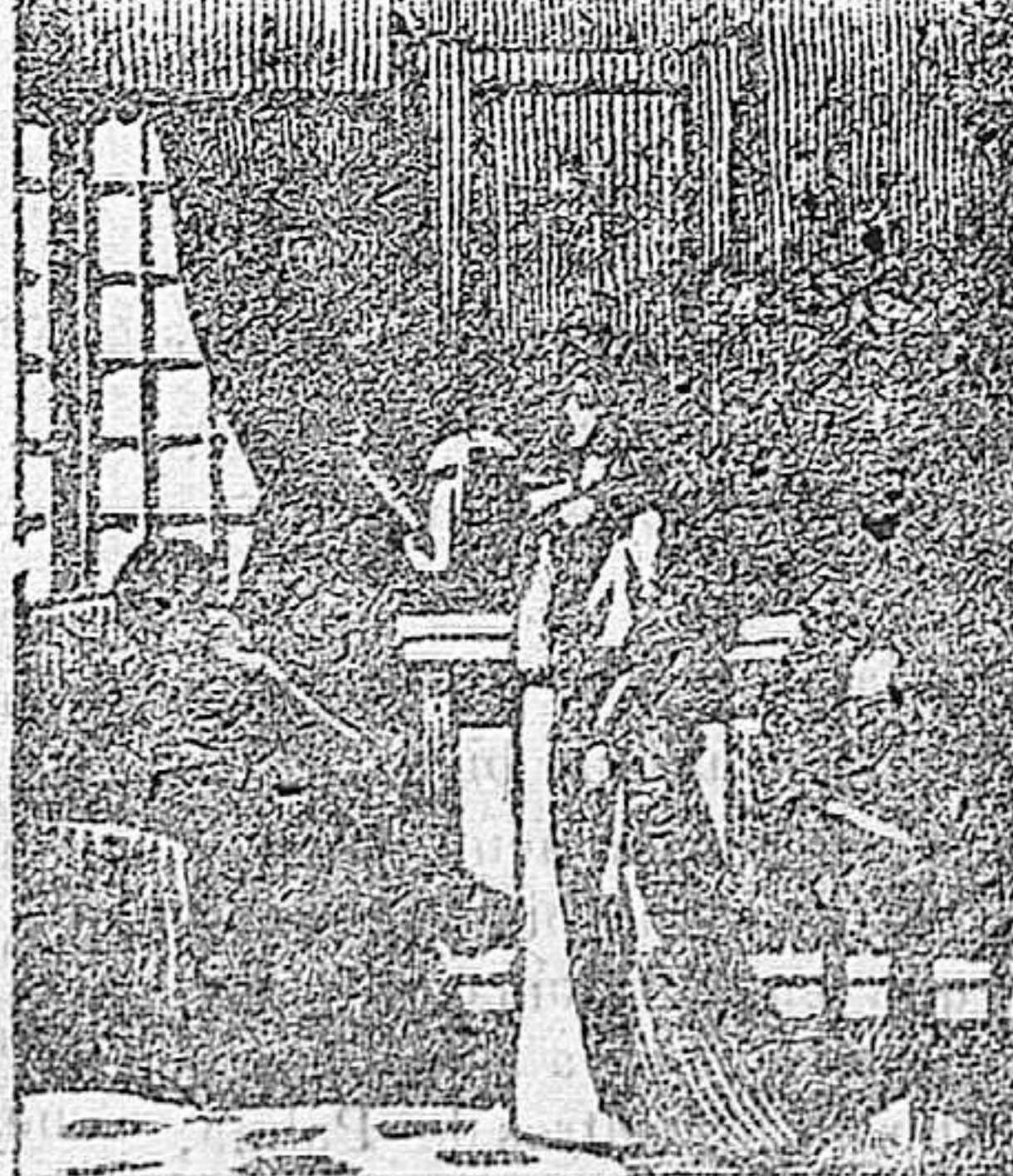
Martínez y Planas
BANQUEROS Y COMERCIANTES
 Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero
 ASSEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
 POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA
“HONORABLE” de Londres
 San Juan 20—Palma de Mallorca

PURIFIQUE VD

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
 POR MAYOR: VIZCARRA Y C.ª — BARCELONA